

tisfacción del ya iniciado en estas cuestiones de fundamento de una ciencia, y apartándose de los fines divulgatorios, se profundizara en alguno de los puntos que hemos mencionado, que permanecen esbozados como auténticos programas de investigación.

Finalmente, agreguemos que las reflexiones acerca de los problemas actuales de la ciencia médica, tales como los tres paradigmas biomédico, sociomédico, y psicomédico en competencia para explicar la enfermedad —que pudieran ser, como señala Ortiz Quesada, más complementarios que antagónicos como sus respectivos cultores lo intuyen— o enfrentar las críticas a la medicina, señalando con justeza que no cuestionan el conocimiento, las teorías médicas forjadas en más de dos mil años, sino su aplicación institucional o individual, lo sitúan en el centro de las discusiones que atañen al investigador, al planificador, y al profesionalista de esta disciplina a la que ha dedicado veinticinco años de reflexión y ejercicio efectivo. ♦

Federico Ortiz Quesada. *La enfermedad y el hombre*. México, Nueva Imagen, 1985. 155 pp.

1492: VIDA Y TIEMPOS DE JUAN CABEZÓN DE CASTILLA

LOS JUDÍOS EN LA ESPAÑA DEL SIGLO XV

Por Gilda Waldman M.

Si toda novela es una narración, pero también, como señala Milan Kundera, una "interrogación al mundo", *1492: Vida y tiempos de Juan Cabezón de Castilla* no es sólo la historia del personaje que da nombre a la obra, sino asimismo el cuestionamiento crítico al por qué los peores crímenes de la humanidad son cometidos por quienes creen ejecutar la voluntad de Dios.

La historia de Juan Cabezón de Castilla converge con el proceso de persecución de los judíos en España durante el siglo XV, culminado con su expulsión en 1492. La narración comienza en 1391: el asalto al barrio judío en Sevilla coincide con el nacimiento del abuelo del protagonista. Concluye con el viaje de Colón: el protagonista se embarca hacia a las Indias en busca de



fortuna. La historia de Juan Cabezón de Castilla es la historia de su soledad, de su amor perdido por Isabel de la Vega —conversa condenada a ser quemada viva en las hogueras de la Inquisición— y de su búsqueda desesperada por ella a través de la España gobernada por los Reyes Católicos. Pero es también la historia de la tierra perdida por los judíos, de su nuevo exilio de aquella España a la que engrandecieron durante siglos con sus aportaciones a la ciencia, la filosofía, el arte y la cultura.

El trasfondo de la vida y los tiempos de Juan Cabezón de Castilla, y quizás el gran personaje de la novela de Aridjis es la Inquisición. A su contraluz aparece reflejado, nítidamente y con fidelidad, el retrato de la sociedad del Siglo XV español: lenguaje, costumbres, poblados, comidas, tradiciones y personajes populares. (En este sentido, la recuperación de los personajes de la picaresca, encarnados por ejemplo en Pero Mañique, es uno de los mejores logros de la novela). Es en el entorno de un clima de penitencia, de religiosidad fanática, de conversiones por la fuerza y de muertes purificadoras a través del fuego, donde transcurre la acción novelística. El protagonista, Juan Cabezón de Castilla, es a la vez testigo y actor de la historia. Descendiente de conversos, la sospecha de herejía lo ronda, pero nunca lo toca directamente. Partícipe del escondite de Isabel de la Vega para escapar a la muerte, sufre con ella las zozobras del miedo y la incertidumbre. Caminante en busca de la mujer que ha huído, Juan Cabezón será, en esa bús-

queda, la memoria de los repetidos e interminables autos de fe en los cuales se convalidaba la absurda paradoja de aquellos "sacerdotes sanguinarios que habían transformado la parábola de amor en instrucciones de muerte y el paraíso prometido en infierno" (pág. 228). Como testigo, Juan Cabezón se volverá el espectador horrorizado de los sucesos que presencia, encarnando en sí mismo los suplicios de los condenados y llegando a confesar "...por primera vez tuve miedo del hombre". (pág. 228). En su recorrido, Juan Cabezón se convertirá en los ojos de aquel crimen que se envuelve en la legalidad para ser cometido, en el cronista de un tiempo histórico en el que el celo de la fe se asimila a sí mismo como justicia y voluntad divina que condena como herejía todo otro pensar sentir o vivir.

1492: Vida y tiempos de Juan Cabezón de Castilla constituye la traducción literaria de lo que fue la España del Siglo XV en los albores del descubrimiento de América. Pero a la vez constituye un grito de alerta para no perder de vista la presencia de la cada vez más sofisticada Inquisición de nuestros días. ♦

Homero Aridjis, *1492: Vida y tiempos de Juan Cabezón de Castilla*, México, siglo XXI, 1985.

LENGUAJE Y PRIVACIDAD

¿QUÉ ES EL LENGUAJE PRIVADO?

Por Gustavo Manzanal Luques

Nos presenta este libro un tema no suficientemente asimilado, en virtud de la perspectiva social que siempre se le asignó al lenguaje. Sin embargo, no dejan de sorprendernos las modernas teorías sobre el asunto, diseñadas bajo la necesidad de distinguir mentalidad y sensación para sistematizar los diferentes estímulos y objetivos del hablar o nombrar.

Todo parte de algunos escritos de Wittgenstein que habrían originado la discusión. Pero para presentarnos el problema, el autor comenta que Descartes circunscribió lo privado al "cogito" o ego sustancial, lo cual hoy no es aceptado; con Hume se piensa que lo privado es lo mental y lo mental es lo privado, sin introducir al comienzo las dificultades de la idea de sus-

tancia. Antes de largarse de lleno a la difícil tarea de ordenar las controvertidas posiciones sobre esto de filósofos, lingüistas, psicólogos, etc., aduce Villanueva como corolario de la Presentación: "La tarea filosófica de naturalizar a las personas requiere de la tarea de eliminar la artificial privacidad filosófica con su extraño proyecto puro, o lo que viene a ser lo mismo, traer al mundo natural la privacidad de las personas". El llamado "Argumento del Lenguaje Privado" (ALP), en contra de la idea del "Lenguaje Privado" (LP), parece oponerse a las posiciones de la filosofía de la mente y metafísica de la persona, pues existe la sospecha de que los filósofos cartesianos desde Descartes hasta Russell y Husserl aprueban al LP, o al menos ven esa idea coherente y ocupando un lugar primario en la teoría del mundo.

En un Simposio sostenido en la Sociedad Aristotélica en Inglaterra, A. J. Ayer sostuvo que para un hombre como Robinson Crusoe era perfectamente posible tener y hablar un lenguaje privado. No veía Ayer dificultad en introducir el vocabulario de ese lenguaje mediante definiciones ostensivas privadas. Aclara de inmediato Villanueva en nota que "la idea de la definición ostensiva privada se puede especificar como una especie de apuntar con los ojos de la mente a lo que no es compartible ni expresable, v. gr., a la cualidad dolorosa que cada uno siente y puede señalar para sí, pero que no puede comunicar a los demás; éste es el objeto privado".

Algunos de los argumentos citados y sometidos a disquisiciones sobre la situación de Crusoe son por ejemplo el de J. J. Thomson: que hay un lenguaje que de hecho no ha sido comprendido por nadie, aparte del que lo habla; que los reportes de sensación no son ininteligibles para otros,



aparte del que los hace. Según Medlin lo que Ayer piensa es que hay dos sentidos de privado: un lenguaje que usa una persona para referirse a sus experiencias privadas; un lenguaje en que la expresión del que lo habla podría conllevar indirectamente alguna información a los demás pero no significaría para ellos lo que significa para él. Se señala más adelante la tesis de los "usserungen", la cual opone descripción de sensaciones a expresión de las mismas: según ella "me duele" no describe un dolor sino que lo expresa, y en este sentido está más del lado de la conducta que del lenguaje. La tesis que algunos defensores del ALP sostuvieron es la de que los reportes de sensación son expresiones y no descripciones, y por ello carecen de valor de verdad. Hay algo empírico en la expresión natural de una sensación, que es a la vez privado, y qué no recoge una interjección como ¡Ay!

Otro diagnóstico de Ayer se suma a la polémica: que para que una persona pueda darle significado es necesario que otras personas lo entiendan también: que es ló-

gicamente imposible entender un signo a menos que uno pueda observar el objeto que designa o por lo menos observar alguna cosa con la que el objeto está naturalmente asociado. "Ayer fundió, así, —dice el autor—, la teoría nominativa del significado con la teoría del significado como uso (compartido); esta heterodoxia fue la que descalificó sus esfuerzos a los ojos de los defensores del ALP". Y agrega que Ayer ve que aun cuando la comprensión por los demás puede ser psicológicamente relevante, no hay nada absurdo o lógicamente contradictorio en suponer que puede haber significados que nadie aparte de su poseedor entiende.

Otro aporte es el de Strawson y su noción de "criterio"; para él, lo que torna privado al lenguaje es el hecho de que la referencia de las palabras son sensaciones, y éstas son algo privado. Asimismo hay nombres de sensaciones —éste es un hecho empírico—, y la condición de que los haya es que ellas se manifiestan en la conducta de las personas, reconocer la existencia de esta condición es muy diferente a decir, por ejemplo, que el dolor sólo es la exclamación, pero sin la exclamación no podríamos identificarlo ni nombrarlo.

Como se ve, el mérito mayor de Villanueva es ir hilvanando los resortes de la disputa; luego continúa con Malcolm, quien recalca que la concepción de un LP va más allá del caso de un Robinson Crusoe, pues un LP no lo entiende nadie más, sino que nadie podría entenderlo. El ALP no habla de sensaciones simplemente sino de sensaciones como las concibe el cartesiano, a saber, como objetos privados. Sólo cuando las sensaciones se conciben como objetos privados, carece de sentido el nombrarlas: el ALP procede a mostrar que la idea de un LP es una idea incoherente.

A nuestros lectores:

Esta bibliografía corresponde al artículo *Nueva novela hispanoamericana*, de Juan José Barrientos, publicado en esta revista en el mes de septiembre de 1985.

- Adam Antoine. "Chronologie", en Benjamin Constant, *Adolphe* (París: Garnier-Flammarión, 1965).
 Alamán, Lucas. "Autobiografía..." en *Obras* (México: Jus, 1942-48), XII.
 Arenas, Reynaldo. *El mundo alucinante* (México: Diógenes, 2da. ed. 1973).
 Blanco Fombona, Rufino. *Bolívar, pintado por sí mismo* (Caracas: Ministerio de Educación, 1959).
 Brading, David A. *Los orígenes del nacionalismo mexicano*, col. SEP / Setentas no. 82 (México: Secretaría de Educación Pública, 1973).
 Carpentier, Alejo. *El reino de este mundo* (México: Compañía general de ediciones, 2da. ed. 1967).
 Cuevas Cancino, Francisco. *Bolívar en el tiempo* (México: El Colegio de México, 2da. ed. 1982).
 García Álvarez, Juan Pablo. *La compleja personalidad de padre Mier* (México: Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1964).

- Hadley, Bedford Keith. *The Enigmatic Padre Mier*, tesis de doctorado, (Austin: University of Texas, 1955).
 Junco, Alfonso. *El increíble Fray Servando, psicología y epistolario* (México: Jus, 1959).
 Madariaga, Salvador. *Bolívar* (Madrid: Espasa Calpe, 2da. ed. 1979) 2 vols.
 Masur, Gerhard. *Simón Bolívar* (México: Grijalbo, 2da. ed. 1960).
 Michaud, M. *Biographie Universelle ancienne et moderne ou Histoire alphabétique des hommes qui se sont fait remarquer par leurs écrits, par leurs actions, par leurs talents, par leurs vertus ou par leurs crimes* (París: 1843) 40 vols.
 Mier, Fray Servando Teresa de. *Memorias*, ed. Antonio Castro Leal (México: Porrúa, 2da. ed. 1971) 2 vols.
 Ontañón, Eduardo de. *Los desasosigos de Fray Servando* (México: Xóchitl, 1948).
 Reyes, Alfonso. "Prólogo", en Fray Servando Teresa de Mier, *Memorias*, Biblioteca Ayacucho (Madrid: América, sin fecha). ♦

Conviene destacar aquí puntos sobresalientes que sobre el tema forman parte del argumento de Malcom: a) Para que un signo se convierta en palabra se necesita que obedezca a una regla; b) La regla debe ser independiente del signo; c) El signo puede usarse correcta o incorrectamente, según se siga o no la regla del mismo. Para esto se puede apelar a los criterios de aplicación; d) En el LP el uso del nombre de la sensación no permite distinguir entre un uso correcto y uno incorrecto del mismo, prueba de ello es que lo que diga el "usuario" es lo que cuenta como correcto; e) No es posible hacer inducciones o apelar a la memoria para llegar a establecer que tiene sentido hablar de un uso correcto o incorrecto del nombre de la sensación; f) Todo es arbitrario en un LP. Nuestro cometido en esta exposición es allanar el camino para la lectura del libro de Villanueva, y a partir de sus generalidades, insistir sobre el interés de su temática. Por eso otro enfoque digno de citar es uno del propio Malcom: "Dolor y criterio de dolor son cosas distintas, pero no habría dolor si no hubiera criterios del dolor. Esta es la razón por la que no puede haber dolor privado."

En la prosecución de la obra, aparecen las posturas de H. N. Castañeda, V. Chappell y J. F. Thomson, e inmediatamente surgen las aclaraciones de J. W. Cook, cuyo argumento es el siguiente: nadie puede sentir (experimentar, tener contacto inmediato con) las sensaciones de otra persona; la vía apropiada y necesaria para llegar a conocer la sensación que tiene otra persona es la de sentir la sensación de esa persona; quienquiera que tenga una sensación "sabe" que la tiene porque la siente, y cualquier cosa que se puede saber que existe porque se la siente no se puede conocer que exista de ninguna otra forma. Concluye así que nadie puede saber qué sensaciones tiene otra persona.

Otra tesis mencionable es la de A. Kenny, quien cree que cuando se cancela el espacio lógico entre un nombre y su referencia, o entre una descripción y el hecho, o entre una afirmación de conocer y el objeto de conocimiento, se cancelan por ello mismo "nombre", "descripción", "conocimiento". Esta es la maniobra que se hace con teorías como la del nombre propio lógico y la tesis de la experiencia inmediata, que dan sustento a la idea de un LP. "En esta forma remata Kenny —acota el autor— una línea de argumento iniciada por Ayer. Según ella, tanto opositores como defensores del ALP demandan la formulación de argumentos apoyados en tesis filosóficas. Del lado de los defensores

se introducen tesis acerca de la significación, criterio, etc.; del lado opuesto, tesis acerca del lenguaje, las experiencias, etc. Kenny hace uso de todos esos conceptos, y en una forma novedosa provee respuesta a las objeciones contra este tipo de argumento."

Villanueva repasa además las propuestas del verificacionismo, analiza el peso del argumento de la objetividad, del citado Strawson, expone la interpretación pragmática o débil de R. Rhees, según la cual los usos de un Crusoe reducido a una privacidad filosófica no pueden llegar al nivel del lenguaje, porque la cadena toda "nombre-regla-correcto-incorrecto-concepto-intención-comprensión-comunicación-institución-del-lenguaje vida social", pierde vigencia y por ello la posibilidad de un lenguaje se esfuma. Esto se nota en el hecho de que lo que Crusoe escribe puede no desempeñar papel alguno en las vidas de otras gentes. Trae nuevamente a Castañeda con su interpretación de que el ALP opone un nominalismo a un esencialismo, lo cual se reafirma con la actitud anti-esencialista de R. Rorty, y finaliza el ensayo preguntándose "¿qué conexión guarda el ALP con las teorías sobre el problema de la mente y el cuerpo?, ¿qué se sigue para el dualismo metafísico o para la teoría de la identidad?, ¿qué conexión guarda por otra parte el ALP con las teorías científicas psicológicas como el conductismo?"

Se agregan a la obra algunos capítulos dilucidatorios que van desde la estrategia defensiva en el argumento contra el lenguaje privado, los nombres privados, las teorías del significado, culminando con la duda, el escepticismo, el conocimiento y la certeza. Dando un rápido pantallazo a esta parte, nos abocamos ahora a algunas de las cuestiones: dice el autor que cualquiera sea la verdad y cualquiera sea la teoría de los hechos estudiados, las únicas cosas que desea afirmar conciernen a la "distancia" o independencia entre nombre y cosa nombrada, y la necesidad de cubrir esa distancia o independencia. También alude a la imagen de la privacidad y a la imagen de la comunicación, resolviendo que el elemento mental se le da a la mente en exclusividad, siendo el elemento material, por el contrario, accesible a los sentidos de muchas personas diferentes. La comunicación o el discurso es un asunto espiritual o mental, y como tal, para que la persona pueda comunicarse tiene que aprehender el elemento mental que es el importante. Por otro lado, las ideas de la certeza o conocimiento infalible, y la idea de individuos puramente mentales, así como ciertas

construcciones de los sentimientos morales y estéticos, van unidos con la idea de un LP. Si se interpreta al ALP en un sentido realista, lo que estará diciendo es que el lenguaje mental no puede tener como referencia —y por supuesto, tampoco como sentido— algo privado —la verdad debe ser pública. Esto no debe implicar ni la negación de las experiencias subjetivas, ni la eliminación de la conducta, pero sí implica que esas experiencias y esa conducta deben estar necesariamente ligadas con objetos materiales. Todo ello quedaría incorporado en la referencia del lenguaje mental.

Bien, estamos ante una interesante obra para especialistas, de la cual hemos querido simplemente esbozar conceptos fundamentales de un tema tan controvertido como original, por más paradójico que esto resulte. Además, creemos que habrá de obligar a la profundización sobre la capacidad del lenguaje para revelar la personalidad más íntima, y tal vez, para crear su propio mundo objetivo. ♦

Enrique Villanueva, *Lenguaje y privacidad*, México, UNAM, 1984, 118 pp.

Discos

LAS OBRAS ANDALUZAS DE MANUEL DE FALLA

Por Rafael Madrid



Manuel María de Falla y Matheu nació en Cádiz, España en 1876, y murió en Córdoba, Argentina en 1946. Menudo, descarnado, encendida la mirada por el fuego que le consume, capaz de frenar la pasión por la voluntad siempre alerta, no tiene biografía novelable. En su vida no hay signos de extravagancia, drama, penurias, amores contrariados, correspondidas pasiones, al estilo de tantos otros que jalonan los rela-